

1.32609
24/09/2009
2009-2010

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... *Corporation Anicula Ecuadorianas S/ de Corpae*
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... *118925*
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... *Ab. Jorge Suarez Capello*

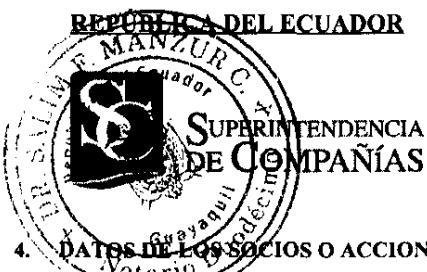
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... *CARRONA LLC*
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... *ESTADOS UNIDOS*
DOMICILIO..... *Silver Spring MD 20905 USA*

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... *Jesús Carrillo Suarez Capello*
NACIONALIDAD..... *Ecuatoriano*
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... *090225595-9*
DOMICILIO..... *Alborada Etapa 2 Villa 20*



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completo	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Leopoldo Fernández	CASADO	USA	Maryland - USA
2	Sudha Hebbar	CASADO	USA	Maryland
3	BHARAT KAKU	CASADO	USA	Maryland
4	Sanjay Gupta	CASADO	USA	Maryland
5	Malcolm Barr	CASADO	USA	Maryland
6	T.S. Lyons	CASADO	USA	Maryland
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

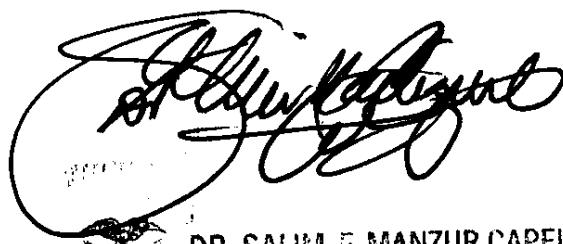
Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2013 05 07
AÑO MES DIA

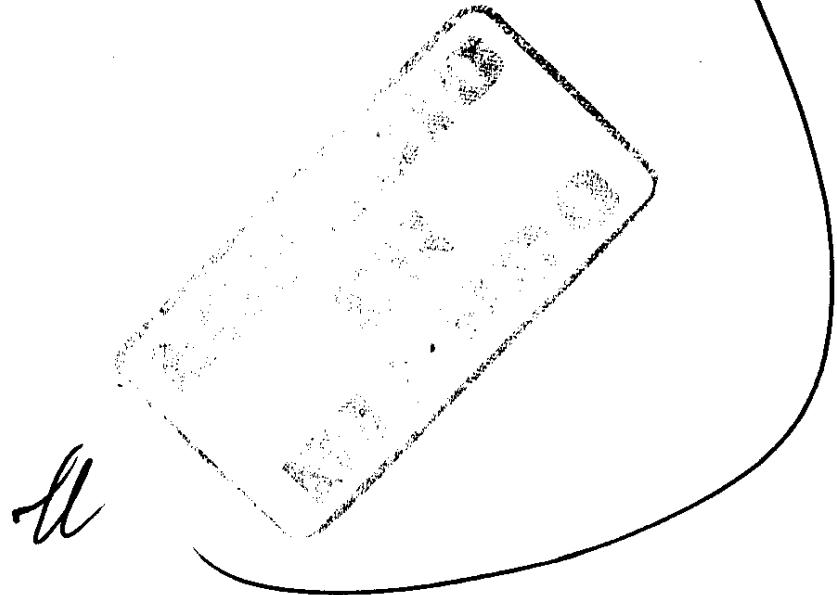
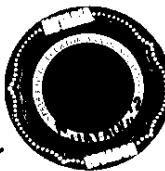
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

Esta página corresponde al reconocimiento de firma de la doctora
CARMITA SUAREZ CAPELLO

NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL.- DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: De conformidad con el numeral 9no. Del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la firma y rúbrica estampada en este documento, corresponde a la doctora **CARMITA SUAREZ CAPELLO**, siendo la misma que utiliza en todo sus actos públicos y privados y similar a la de su cedula de ciudadanía No. 090225595-9, que me presenta y en copia se adjunta. Guayaquil, ocho de Mayo del dos mil trece.- EL NOTARIO



DR. SALIM F. MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



IV. **Provisiones de Capital**

a. **Contribuciones de Capital de Cada Miembro:**

Los miembros han hecho las siguientes contribuciones en efectivo como se demuestra al lado de cada uno de los nombres de sus miembros. El porcentaje de interés en el LLC que cada uno de sus miembros va a recibir por su inversión está indicado para cada uno de sus miembros.



2 (63)

Nombre	Inversión	% Interés en el LLC
1. Leopoldo Fernandes	\$25.000	18.87
2. Sudha Hebbar	\$22.500	16.98
3. Bharat Kaku	\$22.500	16.98
4. Sanjay Gupta	\$25.000	18.87
5. Malcolm Garg	\$22.500	16.98
6. T.J. Ryan	\$15.000	11.32
Total	\$132.500	100.00%

V. **Provisiones Generales**

a. Oficiales: Leopoldo Fenandes, Miembro Director
Bharat Kaku, Tesorero

Leopoldo Fernandes
Miembro Director

Bharat Kaku
Tesorero

Doy Fe que estos documentos son traducidos de su inglés original

Este 8 de abril, 2013

